



No Radicado: 2-2026-24056

Fecha: 01/09/2026 11:50:00

Destino: ANONIMO

Anexos: N/A

Copia: N/A

[www.secretariageneral.gov.co](http://www.secretariageneral.gov.co)

4222000

Bogotá D.C.

Señor(a)  
**ANÓNIMO**

**Asunto:** NOTIFICACIÓN TRASLADO PETICIÓN 6157612026 – BOGOTÁ TE ESCUCHA

Reciba un cordial saludo,

En relación con la petición que presentó recientemente en el SuperCADE Bosa, se informa que fue radicada para su consulta y seguimiento en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha (<https://bogota.gov.co/servicios/bogota-te-escucha>), con el número que aparece referenciado en el asunto.

Por lo anterior, y en el marco de las competencias legales y reglamentarias previstas en el artículo 34 - numeral 6 del Decreto Distrital 640 de 2025, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá informa que, la petición fue trasladada mediante el Sistema Integrado de Gestión Documental (SIGA) con el radicado 2-2026-23871 a la entidad **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**, por considerarse competente para emitir una respuesta de fondo.

Atentamente,



**ENRIQUE CUSBA GARCÍA**

**Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía**

Proyectó: SINDY GRISELLY CUERVO GÓMEZ  
Revisó: SINDY GRISELLY CUERVO GÓMEZ  
Aprobó: ENRIQUE CUSBA GARCÍA